

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'50 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Vicealcaldesa D^a. Luisa Broto Bernués (por ausencia del Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche) con asistencia de los/as Consejeros/as: D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, D. Fernando Rivarés Esco, D^a. Teresa Artigas Sanz y D. Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejero-Secretario accidental, D. Alberto Cubero Serrano.

Excusan su no asistencia, D. Pablo Muñoz San Pío y D^a. Arantza Gracia Moreno

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión de 23 marzo de 2018 (ordinaria).

ALCALDIA

2. Aprobar 1^a Modificación de la Actualización para 2018 de Plan Estratégico Municipal de Subvenciones y rectificar el error material en él advertido (0254635 / 2016)

ECONOMÍA Y CULTURA

3. Devolver al contratista IDECON S.A., la fianza constituida para responder de las obligaciones del contrato de servicio de "RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL PASEO MARÍA AGUSTÍN ENTRE PLAZA EUROPA Y AVDA. MADRID" Importe: 95.209,18 (0070939/2018)
4. Desestimar el recurso de reposición presentado por la empresa DORNIER S.A., habida cuenta que las alegaciones presentadas contra el acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza que imponía a la citada adjudicataria del contrato de servicios de "GRUA, GESTIÓN DEL DEPÓSITO MUNICIPAL Y SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL EN LA VÍA PÚBLICA", una penalidad por importe de 12.020,24 €, por "demora en la respuesta ante un requerimiento en una reserva para mudanzas de entre dos horas y dos

horas y veinte minutos", producida el 30 de mayo de 2017, de la que se derivó un considerable retraso en los trabajos del personal que debía efectuar una mudanza, no han sido desvirtuadas y por tanto no han cambiado las circunstancias que motivaron el citado acuerdo de Gobierno. (0915394/17)

5. Prorrogar el contrato de suministro de "CARBURANTES CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", que fue adjudicado a la empresa SOLRED, S.A., mediante Acuerdo del Gobierno de Zaragoza en fecha 29 de diciembre de 2015, formalizándose el contrato el día 14 de marzo de 2016. La prórroga tendrá una vigencia de un año a contar desde el 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (0243635/18; 0296519/15)
6. Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento del Acuerdo 15/2018, de 27 de marzo, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, por el que se estima parcialmente el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines frente a los Pliegos que rigen la licitación del contrato mixto de servicios y obras de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (SECTOR I)", promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza, en la forma recogida en la parte expositiva del acuerdo. (0058465/18)
7. Adjudicar, por procedimiento abierto, las obras de "MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN TRES PABELLONES DEL ANTIGUO CUARTEL PALAFOX (ZARAGOZA)", LOTE 1 "PABELLÓN NE - CONSERVATORIO MUNICIPAL ELEMENTAL DE MÚSICA", LOTE 2 "PABELLÓN SE - CENTRO DE DANZA" y LOTE 3 " PABELLÓN SO - CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE DANZA" a la empresa ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. por la cantidad de 107.950,00 € (I.V.A. excluido); 130.619,50 € (I.V.A. incluido) para el LOTE 1, de 102.990,00 € (I.V.A. excluido); 124.617,90 € (I.V.A. incluido) para el LOTE 2 y 149.900,00 (I.V.A. excluido);181.379,00 € (I.V.A. incluido) para el LOTE 3., con una reducción en el plazo de ejecución previsto en cada proyecto (6 meses) de 15 días naturales y un porcentaje de 1% de incremento del control de calidad en la forma señalada en el dictamen. (1103897/17)
8. Aprobar la actualización de precios que regirán durante el año 2018 en el "Estacionamiento público para vehículos automóviles en el subsuelo de la calle Eduardo Ibarra de Zaragoza" explotado en régimen de concesión de obra pública por APARCAMIENTOS IC ZARAGOZA, S.L La actualización de precios se realizará basada en la tarificación por minutos de estancia, incrementando al último precio de 2017 el IPC del 1,1 % a partir de 1 de enero de 2018. (0150883/18)

9. Aprobar la actualización de precios que regirán durante el año 2018 en el "Estacionamiento subterráneo de la Pza. de San Francisco (lado La Salle)" explotado en régimen de concesión por INMOBILIARIA PARÍS S.A. La actualización de precios se realizará basada en la tarificación por minutos de estancia, incrementando al último precio de 2012 el IPC de octubre de 2012 a octubre de 2017, del 1,3 % a partir de 1 de enero de 2018. (0044221/18)
10. Adjudicar, por procedimiento abierto, las obras de "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL (ZARAGOZA), LOTE nº 1: 1ª FASE CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL", a la empresa URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE SLU por la cantidad de 625.493,44 € (I.V.A. excluido); 756.847,06 € (I.V.A. incluido), y el LOTE nº 2: CENTRO DE TRANSFORMACIÓN", a la empresa PROVIDER IBÉRICA SL por la cantidad de 44.899,97 € (I.V.A. excluido); 54.328,96 € (I.V.A. incluido), en la forma señalada en el dictamen. (1088782/17)
11. Adjudicar los lotes 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 del contrato del suministro de "57 VEHÍCULOS DE DIFERENTES TIPOS CON DESTINO A DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DENTRO DE UN PLAN DE RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES (PLURIANUAL 2017-02)" y declarar desierto el lote 5 y 10, de dicho contrato y acordar la suspensión de la licitación del lote 9 todo ello en la forma señalada en el dictamen (674361/17)
12. Aprobar la 2ª prórroga del contrato de servicio de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y SUS BARRIOS RURALES" para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2019, suscrito con la empresa UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.-ENRIQUE COCA S.A.-CERMA Y ARRIAXA S.L., (71850/18)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

13. Ratificar el nombramiento de los vocales titular y suplente, respectivamente, de la Comisión del Patrimonio Cultural Aragonés de Zaragoza, propuesta acordada inicialmente por el Gobierno de Zaragoza en sesión de 17 de julio de 2015. (381058/2018)
14. Quedar enterado del Decreto que cuerda tener por desistido a Arcoasin 1973, S.L.U. del Procedimiento Ordinario nº 160/2017, instado contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza que desestimó recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la Asamblea de la Junta de Compensación del Sector 89/3 [Arcosur]. (342.826/18 y 1.037.612/17)

15. Quedar enterado del Decreto que acuerda archivar provisionalmente los autos del Procedimiento Ordinario nº 203/2017-F, instado por la Junta de Compensación del Area de Intervención G-10-3, contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza que declaró la caducidad del proyecto de urbanización de la citada Area. (399.847/18)
16. Señalar en favor de Capítulo de Herederos del Término de La Almozara y su Comunidad de Regantes, la suma de 1.385,07€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación y ocupación temporal de varias porciones de terreno procedentes de diversas fincas catastrales, afectadas por la ejecución del Proyecto "Ambito U-1, Meandro de Ranillas. Tramo: Puente de la Autopista-Almozara" de esta Ciudad. X204 (955.759/06)
17. Señalar en favor de PRONI ALQUILERES S.L. la suma de 16.827,97€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de dos porciones de terreno procedentes de las fincas catastrales 50900A070004570000YW y 50900A070004560000YH, afectadas por la ejecución del Proyecto "conexión entre la Vía Verde Zaragoza-La Alfranca y la Vía Verde del Canal Imperial de Aragón en La Cartuja" de esta Ciudad. X204 (653.216/09)
18. Señalar en favor de la propiedad, la suma de 621,24€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 163-58 afectada por la ejecución del Proyecto "Ampliación Ctra. de Garrapinillos, desde la Ctra. del Aeropuerto hasta la N-125" de esta Ciudad. X204 554.945/04
19. Señalar en favor de la propiedad la suma de 41.883,29€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de la finca ubicada en Calle Antonio Maura nº 16, afectada por la ejecución del Proyecto "Pavimentación y Renovación de Servicios en Calles Monasterio de Samos y adyacentes" de esta Ciudad. X204 (455.267/08)
20. Señalar en favor de la propiedad la suma de 36.607,30€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 25319 11 XM7123B, afectada por la ejecución del Proyecto "Corredor Verde Oliver-Valdefierro (Fase II)" de esta Ciudad. X204 (360.540/14)
21. Señalar en favor de la Comunidad de Regantes del Término de la Almotilla la suma de 463,92€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente

de la Acequia de La Almotilla, afectada por la ejecución del Proyecto "Urbanización del Sector SUZ 89/4 (Valdespartera)" de esta Ciudad. X204 (1.058.685/03)

22. Señalar en favor de la propiedad la suma de 7.344,61€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca ubicada en Calle Bolivia nº 1 de esta Ciudad afectada por Proyecto de "Urbanización de la Prolongación de la Calle Vicente Berdusan". X204 (3.195.130/89)
23. Señalar en favor de KYRENE S.A. la suma de 4.802,05€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 160-30 afectada por la ejecución del Proyecto "Ampliación de la Ctra. de Garrapinillos, desde la Ctra. del Aeropuerto hasta la N-125" de esta Ciudad. X204 (532.136/04)
24. Señalar en favor de la propiedad la suma de 3.520,93€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 32307 11 XM7133A, afectada por la ejecución del Proyecto "Urbanización del Corredor Verde Oliver-Valdefierro (Fase II) de esta Ciudad. X204 (337.226/09)
25. Señalar en favor de "Compañía Inmobiliaria y de Inversiones S.A.", la suma de 39.015,84€, importe que le resta por percibir hasta completar el justiprecio fijado en Sentencia Firme por el T.S.J.A., correspondiente a la expropiación de una porción de terreno clasificada como Suelo Urbano Consolidado destinado a viario público en el P.G.O.U. y destinada a la prolongación de la Calle duquesa Villahermosa de esta Ciudad. X240 (3.215.628/95)
26. Señalar en avenencia en favor de la mercantil Torras Papel S.A. la cantidad de 455.-€ en concepto de indemnización por extinción de derechos arrendaticios en la finca nº 1 de la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por expropiación como consecuencia de la decisión de los propietarios de no incorporarse a la Junta de Compensación del Sector MN/1 y 2 del P.G.O.U. que ostenta la condición jurídica de beneficiaria. X240 (846.586/17)
27. Quedar enterado el Ayuntamiento de Zaragoza de la interposición de recurso contencioso administrativo por M^a.P.C.S. frente a la resolución del J.P.E.F. en virtud de la cual se fija en la cantidad de 191.186.-€ el justiprecio por la expropiación de dos porciones de terreno procedentes de las fincas catastrales 002300600XM71H y 50900A006003007

afectadas por expropiación como consecuencia de la decisión de la propiedad de no adherirse a la Junta de Compensación del Sector SG/1 del P.G.O.U., ordenando a la representación procesal municipal que comparezca y se persone en dicho procedimiento. X204 (100.059/16)

28. Aprobar la actualización del Proyecto de Urbanización del área G-10-3, a instancia de la Junta de Compensación del Área de Intervención G-10-3. X306. (177.710/17, 302.547/18, 358.383/17, 462.174/17, 194.620/17)
29. Aprobar con carácter inicial, Plan Especial en Paseo Independencia nº 10, a instancia de Ibercaja Banco S.A. x 137. (944.134/17)
30. Aprobar con carácter inicial Estudio de Detalle de las fincas R2-1 y R2-2 del área de intervención U-1-1 "Fase 3ª", a instancia de Lomza S.A. y Andofa S.L. X135. (1.033.361/17, 173.294/18)
31. Prorrogar el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y AGREDA AUTOMÓVIL, S.A., actual prestadora del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general VDA 002 Zaragoza-Monzalbarba por Utebo, hasta la finalización del procedimiento de licitación del mapa contractual de la red de transporte de viajeros por carreteras de Aragón, sin que en ningún caso esté obligado a continuarla transcurrido el plazo de un año. (1.171.358/2017)
32. Prorrogar el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y AGREDA AUTOMÓVIL, S.A., actual prestadora del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general VDA 008 Zaragoza-Casetas, hasta la finalización del procedimiento de licitación del mapa contractual de la red de transporte de viajeros por carreteras de Aragón, sin que en ningún caso esté obligado a continuarla transcurrido el plazo de un año. (1.171.420/2017)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

33. Aprobar la modificación por razones de interés público del contrato de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, modificación consistente en la incorporación a los vehículos que se relacionan en el Anexo al presente acuerdo de los sistemas de comunicación y posicionamiento que asimismo se especifican en dicho Anexo. El coste de la modificación para el presente ejercicio de 2018 asciende a un total de 49.853,94 euros, que será atendido con cargo a la partida 2018 LIM 1631 22706 del Presupuesto Municipal. (1040710/17)
34. Aprobar la reorganización de los servicios de recogida y transporte de residuos urbanos, de conformidad con la propuesta formulada por la mercantil FCCSA, concesionaria del servicio, según su escrito de 23 de

agosto de 2017 y la posterior modificación de 12 de enero de 2018. El presente acuerdo se adopta en concepto de prueba, vigente hasta el día 31 de diciembre de 2018, y no supone variación alguna en los precios aplicables al contrato, ni en general repercusión económica alguna para el Ayuntamiento de Zaragoza. (1004779/17)

35. Quedar enterado del Decreto 22/2017 dictado por el Juzgado Contencioso Administrativo nº1 de Zaragoza, Recurso nº1 392/2016-A, parte demandante ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGON (OSTA), y la parte demandada AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, de desistimiento y archivo del recurso contra el Acuerdo del Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza de 25 de julio de 2016, de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en cuento al puesto de trabajo de Jefe/a de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto. (333.682/18)
36. **RETIRADO**
37. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Área de Servicios Públicos y Personal. (139.600/2018)

ASUNTOS DE URGENCIA

- 38.1. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar el asunto que figura a continuación.
- 38.2. Aprobar el procedimiento que regula el proceso participativo Ayuntamiento Responde y Desde los Barrios 2018. (311730/2018)

Se levanta la sesión a las 10'15 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 13 de abril de 2018,

LA VICEALCALDESA,

EI CONSEJERO DE GOBIERNO
SECRETARIO-ACCIDENTAL,



Fdo. Luisa Broto Bernués.

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE ZARAGOZA

Fdo. Alberto Cubero Serrano.

